

**Universidad Nacional de La Plata**  
**Facultad de Bellas Artes – Departamento de Música**

**Asignatura: Composición 1 (programa año2017)**

**Régimen:** Anual

**Carácter:** Teórico – Práctico

**Carga Horaria:** 3 hs. semanales

**Promoción:** Directa

**Profesores a cargo**

**Titular:** Prof. Mario Allende

**JTP:** Prof. Dr. Luis Menacho

**Ayudante de 1ª:** Prof. Lic. Diego Graciosi

**Fundamentación**

La asignatura tiene como objetivo proporcionar al alumno herramientas, técnicas, y un espacio de praxis y reflexión para la carrera de grado elegida. Esta asignatura articula horizontalmente con las demás del área, y verticalmente con los años subsiguientes (Composición II, III, IV). Se propicia el complemento entre la producción compositiva y la realización sonora, en todos los aspectos que tal desafío supone, sea desde la fundamentación y elaboración de la partitura, la producción y ensayo, hasta la ejecución. En las aproximaciones al análisis musical, los alumnos son introducidos en el uso de herramientas de análisis como recurso de comprensión de una obra dada, teniendo en cuenta su marco histórico, estético y estilístico. Estas prácticas se constituirán en un valioso aporte a la producción musical, teniendo siempre presente que las obras analizadas no constituyen de modo alguno y en ningún caso, un modelo a seguir.

**Objetivos**

Posibilitar el desarrollo de las habilidades necesarias para enfrentar un trabajo compositivo a través de una consigna específica, sea ésta dada por la Cátedra, o elaborada y propuesta por el alumno.

Facilitar la adquisición de herramientas compositivas desde la ejecución y la explicitación escrita de las ideas sonoras.

Introducir al alumno en el análisis formal como herramienta de comprensión, decodificación y elaboración de las obras musicales.

Generar espacios de reflexión que permitan la apreciación crítica y la contextualización de la práctica compositiva.

Promover una audición atenta, reflexiva y crítica.

**Unidades de Producción**

**Unidad I: Tratamiento de textos. Texturas y problemas formales**

Seleccionar un texto para ser puesto en música. El texto debe ser cantado, aunque puede haber algún fragmento recitado.

Elaborar algún sistema de organización de alturas, considerando también sus implicancias armónicas. Máximo permitido 6 alturas, en cualquier octava.

Para un/a cantante y tres instrumentos monódicos.

Forma libre, condicionada por el texto. Duración máxima: 5 minutos.

## **Unidad II: El instrumento solista. La variación y el desarrollo**

Elaborar un motivo generador a partir del cual se aplicarán procedimientos de variación y/o desarrollo. Máximo 6 alturas. Analizar los diferentes parámetros puestos en juego, sin perder de vista que el eje del procedimiento constructivo es la rítmica.

Para un instrumento monódico.

Forma binaria A-B. Duración máxima: 4 minutos.

## **Unidad III: La libertad y los límites**

Elaborar las pautas para la obra libremente, aunque deberán incluirse aspectos de organización de alturas, rítmica, textura, tímbrica, forma.

Presentar por escrito la propuesta, sujeta a revisión con los docentes.

Para piano y 4 instrumentos. Duración aproximada: 4 minutos.

En todos los casos, la entrega constará de la partitura y la grabación de la obra, identificadas con los datos del autor.

## **Actividades complementarias**

### **Audición de trabajos prácticos**

el día de devolución final de cada trabajo, estará destinado a la audición y crítica (por parte del curso), para estimular una actitud reflexiva en el acto de escucha.

### **Corrección**

la corrección del trabajo individual en el aula, se hará en presencia participativa de los alumnos, ya que las dificultades individuales que surgen según la pauta de cada trabajo, son de naturaleza semejante para todos.

### **Audición de obras – Elementos de análisis**

los docentes aportarán obras para ser escuchadas en clase, sobre las cuales se hará un comentario (a modo de breve análisis). En cuanto sea posible, serán seleccionadas según su relación con diferentes aspectos de los trabajos del curso, sin que esto implique de manera alguna la propuesta de un modelo.

### **Prueba de reconocimiento**

será realizado en formato de parcial, sujeto a evaluación. Se presentarán fragmentos de una lista de obras propuestas con anterioridad, los que deberán ser reconocidos y acompañados de un breve comentario.

### **Concierto público**

para el cierre del curso, se hará un concierto con obras de los alumnos, en el salón auditorio de la Facultad (o en otro ámbito similar).

De las obras realizadas durante el año, se presentarán las que hayan sido previamente seleccionadas.

Se procurará la asistencia de público en general, planteándose así una verdadera situación de concierto, con lo que tal circunstancia implica: organización, publicidad, elaboración de programas de mano, ritualidad (conducta en el escenario), etc.

## **Metodología**

La metodología propuesta (con cambios de matices según cada curso), siempre estará centrada en el objetivo de estimular al alumno para que realice obras originales. El docente hará un seguimiento individual, dentro de la modalidad de trabajo de tipo taller. Esta realización incluirá la puesta en sonido, ya sea en sala de grabación o en concierto.

Cada obra se desarrollará a lo largo de varias clases (prácticas) para posibilitar el enriquecimiento de los trabajos, mediante el intercambio con el docente a cargo y los alumnos, que participarán de las correcciones y críticas que se realicen.

## **Condiciones para la Promoción Directa**

El 80% de la asistencia, tanto en las clases teóricas como a las prácticas.

El 100% de las obras y/o parciales aprobados.

## **Evaluación**

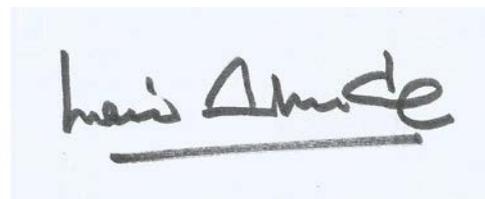
En la primera entrega, las obras podrán ser aprobadas (A)\*, o ir a recuperatorio (R) como segunda instancia. Esta entrega incluirá la corrección de la primera instancia, firmada por el docente. Los casos desaprobados (D) en la segunda entrega, no tendrán otra instancia de evaluación, lo que supondrá la pérdida de la cursada.

*\* Al final de la partitura figurará la letra de la evaluación, la fecha y la firma del docente que corrigió*

Al fin del curso, los alumnos que hayan aprobado todos los trabajos, presentarán una carpeta con los mismos ante una mesa examinadora, la que dará la calificación final.

## **Bibliografía sugerida**

La Cátedra aportará una bibliografía básica específica, y otra del pensamiento universal, que muestre distintas posturas estéticas, como así también el abordaje de diferentes problemáticas de nuestro hacer. (ver en hoja aparte)

A handwritten signature in black ink on a light blue background. The signature reads "Mario Allende" in a cursive script. Below the signature is a horizontal line.

**Mario Allende**  
**Profesor Titular Composición 1**